



Concello de Xermade

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía 2026-169 de fecha 30/04/2026 se acordó lo siguiente:

“CERTAMEN DE NARRACIÓN Y DIBUJO INFANTIL “LETRAS GALLEGAS 2026”

La BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE XERMADE convoca la fase local del CERTAMEN DE NARRACIÓN Y DIBUJO INFANTIL LETRAS GALLEGAS 2026, de acuerdo con las siguientes bases:

1.- Poden participar todas las niñas y niños con:

La) **Narraciones**, en gallego, con una extensión máxima de **1 folio por una sola cara**,

B) **Dibujos**, hechos sobre **papel o cartulina** tamaño **DICEN A4**

sobre el tema propuesto:

“Crecer leyendo”

Al ancho de la vida, hay momentos que nos cambian: cuando aprendemos a leer nuestras primeras palabras, cuando descubrimos un cuento que nos hace reír sin parar o cuando encontramos una historia que parece hablarnos directamente al corazón.

Te invitamos a recordar y contar esos instantes especiales en los que los libros fueron tus compañeros, ayudándote a entender el mundo, a sentirte acompañado y a imaginar nuevos caminos

2.- Cada autor puede presentar cuantos trabajos desee, mecanografiados, escritos a ordenador o a mano; en este último caso siempre a bolígrafo y nunca a lápiz. Con cada trabajo, se acompañará una hoja con el nombre y demás datos del autor en LETRA MAYÚSCULA.

3.- Se establecen tres categorías: La, hasta 8 años; B, de 9 la 11 años; y C de 12 la 16 años.

4.- El plazo de presentación de los trabajos finalizará lo próximo 11 de mayo, debiendo ser entregados por sus autores en la BIBLIOTECA MUNICIPAL.

5.- El jurado estará compuesto por Doña Nérida Coira Pena, concejala delegada de Bienestar social, Igualdad y Participación ciudadana del Ayuntamiento de Xermade; Doña Uxía Lamas Paz, profesora de infantil del CEIP de Xermade; Doña Lucía Guizán Trastoy, educadora familiar del Ayuntamiento de Xermade y Laura María Pardo Vila, auxiliar de biblioteca del Ayuntamiento de Xermade.

6.- Serán premiados 3 trabajos por modalidad y categoría los cuales participarán en la fase provincial del Certamen, convocada por la Biblioteca Pública de Lugo, con el patrocinio de la Consellería de Cultura, Lengua y Juventud de la Xunta de Galicia.

7.- Los premios consistirán en un diploma acreditativo y un lote de libros por valor de 30 €.

8.- Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Biblioteca Pública que se reserva





Concello de Xermade

el derecho de publicación de los mismos.

9.- Todas las incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por el jurado.

10.- La presentación de las obras a este Certamen supone la aceptación de las presentes bases.

Xermade, 30 de abril de 2026.

El Alcalde, Roberto García Pernas.

**NOTA: A todos los efectos, en caso de error, tendrá prioridad el texto publicado en la lengua cooficial.*

